

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 041

Fecha Estado: 12/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190018700	Ejecutivo Singular	BAIRO NORBERTO GUERRA CARMONA	RAMIRO ZULUAGA RAMIREZ	Auto que niega solicitud NO DECLARAR LA NULIDAD PARCIAL, DE LAS ACTUCIONES SURTIDAS FRETE A LAS MEDIDAS CAUTELARES.	11/03/2024		
05088400300220200100200	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPESTRE LAGOS DE RIACHUELO ETAPAI	LUZ MARINA JAIMES DE PRADA	Auto que reconoce personería ACEPTAR, LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE LA ABOGADA NATALIA ANDREA CARDENAS TORRES, AL PODER CONFERIDO PO LA DEMANDANTE. RECONOCE PERSONEIA AL ABOGADO ANGEL FRANCISCO RODRIGUEZ SURMAY.	11/03/2024		
05088400300220210056200	Ejecutivo Singular	LUZ ELENA GONZALEZ MUÑOZ	HOGAR PREF S.A.S. CONSTRUCCIONES PREFABRICAS	El Despacho Resuelve: SE LE INDICA A LA MEMORIALISTA, QUE SE REQUIERE SABER SI EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: HOGAR PREF S.A.S. SE ENCUENTRA SECUESTRADO, YA QUE APARECE EMBARGADO POR OTOS PROCESOS.	11/03/2024		
05088400300220220058800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FLORIDA NORTEAMERICA	NORTEAMERICA S.A.S	Auto que agrega escrito ALLEGADO JUNTO CON EL CONTRATO DE TANSACCION, SE ANEXA AL EXPEDIENTE PARA LO QUE HAYA LUGAR EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD.	11/03/2024		
05088400300220220120800	Divisorios	OLGA LUCIA HERRERA GIL	JHON DE JESUS SALAZAR ALZATE	Auto ordenando correr traslado para alegar de conclusión CE CIERRA EL PERIODO PROBATORIO. SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	11/03/2024		
05088400300220230120200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER INC	RUT NOHELY LA CONCHA PASTRANO	Auto que ordena emplazamiento A LOS ACREEDORES	11/03/2024		
05088400300220230124900	Verbal	SINDY MILENA OSORIO MAZO	NOTARIA TERCERA DE BELLO	Auto que reconoce personería A LA ABOGADA VANESSA MARIA PINEDA SALAZAR, PARA QUE REPRESENTA A LA SEÑORA SINDY MILENA OSORIO MAZO. SE PONE EN CONOCIMIENTO LOS ANEXOS APORTADOS POR LA APODERADA DE LA PARTE SOLICITANTE.	11/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230154100	Ejecutivo Singular	COMFAMA	ALVARO WILSON HERNANDEZ MARIN	Auto que niega solicitud NO SE DARA TRAMITE, AL ESCRITO DE TEMINACION.	11/03/2024		
05088400300220230158500	Ejecutivo Singular	TIERRA LINDA CAMPESTRE PH	FIDUCIARIA CORFFICOLOMBIANA S.A.	Auto que reconoce personería A LA ABOGADA JENIFER CATHERINE PINEDA CIFUENTES, PARA QUE REPRESENTA A LA DEMANDANTE.	11/03/2024		
05088400300220230177400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JHONATAN ANDRES GOMEZ OLARTE	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$1.028.994,7.	11/03/2024		
05088400300220230177400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JHONATAN ANDRES GOMEZ OLARTE	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/03/2024		
05088400300220230177600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	DAVID ISAZA CARO	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$452.769.	11/03/2024		
05088400300220230177600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	DAVID ISAZA CARO	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/03/2024		
05088400300220230179800	Ordinario	JULIO ENRIQUE GALLO LOPEZ	MANUELA MONTES ROMERO	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, DEL ESCRITO DE CONTESTACION, ALLEGADO POR LA DEMANDADA, PARA QUE SE PRONUNCIE.	11/03/2024		
05088400300220230192600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	NORMAN ARLEY MARTINEZ OSPINA	Auto aclaratorio de providencia ACLARA EL MANDAMIENTO DE PAGO. ADICIONA EL NUMERAL 1, EN EL SENTIDO, DE QUE TAMBIEN SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CONTRA LA SEÑORA ANA CECILIA OSPINA GALLEGO. SE LIBRA NUEVAMENTE OFICIO DE EMBARGO, INCLUYENDO LA OTRA DEUDORA. AL MOMENTO DE NOTIFICAR EL AUTO QUE LIBRA MANDAMAIENTO DE PAGO, SE INSERTARA ESTE AUTO.	11/03/2024		
05088400300220230201300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CARLOS NUÑEZ PACHECO	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$8.349.858,7	11/03/2024		
05088400300220230201300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CARLOS NUÑEZ PACHECO	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/03/2024		
05088400300220230207000	Verbal	MARIO DE JESUS URIBE GUTIERREZ	ELKIN DARIO VASQUEZ RAMIREZ	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, DEL ESCRITO DE CONTESTACION, QUE HACE LA DEMANDADA, PARA QUE SE PRONUNCIE.	11/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220240004900	Ejecutivo Singular	FIDSEGUROS	ANDRES VALDES TTRUJILLO	Auto aclaratorio de providencia ACLARAR, EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, EN EL SENTIDO DE QUE EL VALOR DE LA OBLIGACION COBRADA, ES \$38.110.94.00. AL MOMENTO DE NOTIFICAR EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, SE INSERTARA ESTE AUTO.	11/03/2024		
05088400300220240008200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS	JONNY ANDREY DORIA RIVERA	Auto que corre traslado DEL ESCRITO DE CONTESTACION, QUE HACE LA DEMANDADA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE SE PRONUNCIE.	11/03/2024		
05088400300220240019500	Verbal	MAGDALENA MARIA RUIZ CORREA	AMPARO DE JESUS ALVAREZ MONCADA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO - REPARTO DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANT.	11/03/2024		
05088400300220240020600	Verbal	YUDY ANDREA OSPINA BOHORQUEZ	ILLEN MARIA OSPINA BOHORQUEZ	Auto admitiendo demanda	11/03/2024		
05088400300220240023100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LINA MARIA JARAMILLO VALENCIA	Auto que libra mandamiento de pago	11/03/2024		
05088400300220240040000	Verbal	BALTASARA CORDOBA CORDOBA	BLANCA LIBIA GOMEZ GAVIRIA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, DEL BARRIO BARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA.	11/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS [AQUI](#)